

1 33429

25 00



Nº \_\_\_\_\_  
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE LOS SRES.  
DON MIGUEL POYATOS LOZANO Y DON PEDRO ESTEVEZ NA  
VARRETE, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DO-  
MICILIO EN GRANADA, Santa Ana, nº 6;

p o r:

"Una butaca de respaldo y asiento adaptables."

-----oO-----



133429

El invento está relacionado con los sillones de brazos. Más particularmente, concierne a una butaca encaminada a permitir, merced a la incorporación de tres elementales recursos mecánicos de gran duración y fácil arreglo, la adaptación discrecional del respaldo, por ejemplo, entre la posición casi vertical y una inclinación de 50° o menos respecto de la horizontal, así como el recíproco reculado o avance del asiento.

A los fines del esclarecimiento del invento, un ejemplo práctico de la butaca propuesta se describe a continuación con referencia a los dibujos anexos, los cuales representan:

La Figura 1ª, una vista diagramática del lateral siniestro de la butaca, señalándose en línea discontinua algunas de las variantes de posición de que son susceptibles los elementos móviles de la misma.

Las Figuras 2ª, 3ª y 4ª, respectivamente, los detalles A, B, C, de los medios destinados a facilitar los cambios de posición de respaldo y asiento.

Conforme a los dibujos, la nueva butaca comprende un chasis formado en los laterales por sendos largueros l portadores, tanto en la delantera como en la trasera, de patas 2 y con las extremidades vinculadas mediante travesaños, de una parte, y de otra, por las respectivas armaduras 3 para soporte en los aludidos laterales de los apoya-





N O T A

=====

60 En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recae  
rá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1. Una butaca de respaldo y asiento adaptables, ca  
racterizada por incorporar un chasis formado en los late-  
rales por sendos largueros portadores, tanto en la delan-  
tera como en la trasera, de patas y con las extremidades  
vinculadas entre sí mediante travesaños, de una parte, y  
de otra, por las respectivas armaduras para soporte en los  
aludidos laterales de los apoyabrazos, así como del respal-  
do; dos bastidores constituyendo el asiento y el respaldo  
70 articulados en las aristas superiores adyacentes por un  
dispositivo con juego de bisagra; recursos mecánicos con  
el cometido de facilitar la adaptación discrecional del  
respaldo entre la posición casi vertical y una inclinación  
de 50° o menos respecto de la horizontal, así como el reci-  
75 proce reculado o avance del asiento; y el tapizado tanto  
de las armaduras de los apoyabrazos con los propios apoya-  
brazos, como del asiento y el respaldo.

80 2. Una butaca de respaldo y asiento adaptables,  
según la reivindicación 1, en que los recursos mecánicos  
destinados a permitir el cambio facultativo de las posicio-  
nes del respaldo y el asiento consisten, respectivamente,  
en una placa que va encima del tercio anterior de los lar-  
gueros del chasis con una serie de taladros alineados, y  
una placa incrustada por debajo a cada lado del tercio de-  
85 lantero del asiento, así como provista de un gancho de an-  
claje en el deseado en cada supuesto de los referidos tala-  
dros; en sendos carriles con taladros transversales de di-  
versa altura que los pies levemenet inclinados de las arma-  
duras de los apoyabrazos y respaldo llevan por su cara in-  
90 terna, y en sendos pitones de que el respaldo consta en los

- 5 - 133429

25 0



laterales de su extremidad inferior con la misión de ser deslizados en dichos carriles, así como de ser fijados en cualesquiera de los taladros transversales de los mismos carriles, según la inclinación requerida del respaldo; y  
95 en sendos ganchos ortogonales que van en las esquinas de la extremidad posterior del asiento en orden a abrazar por debajo los largueros del chasis y fijar a los mismos el propio asiento horizontalmente, sin perjuicio de que pueda ser deslizado hacia adelante o atrás en armonía con la ma-  
100 yor o menor inclinación con que se desee acondicionar eventualmente el respaldo de la butaca.

3. "UNA BUTACA DE RESPALDO Y ASIEN TO ADAPTABLES", sustancialmente como queda descrito y se representa en esta Memoria, que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, y una lámina de planos.

Madrid, 25 de Octubre de 1967

Por los Sres. Don Miguel Poyatos Lozano y  
Don Pedro Estevez Navarrete

El mandatario:

**FAUSTO SANCHEZ VALLADARES**  
S.A.

133429

25 OCT 1967



FIG. 1ª

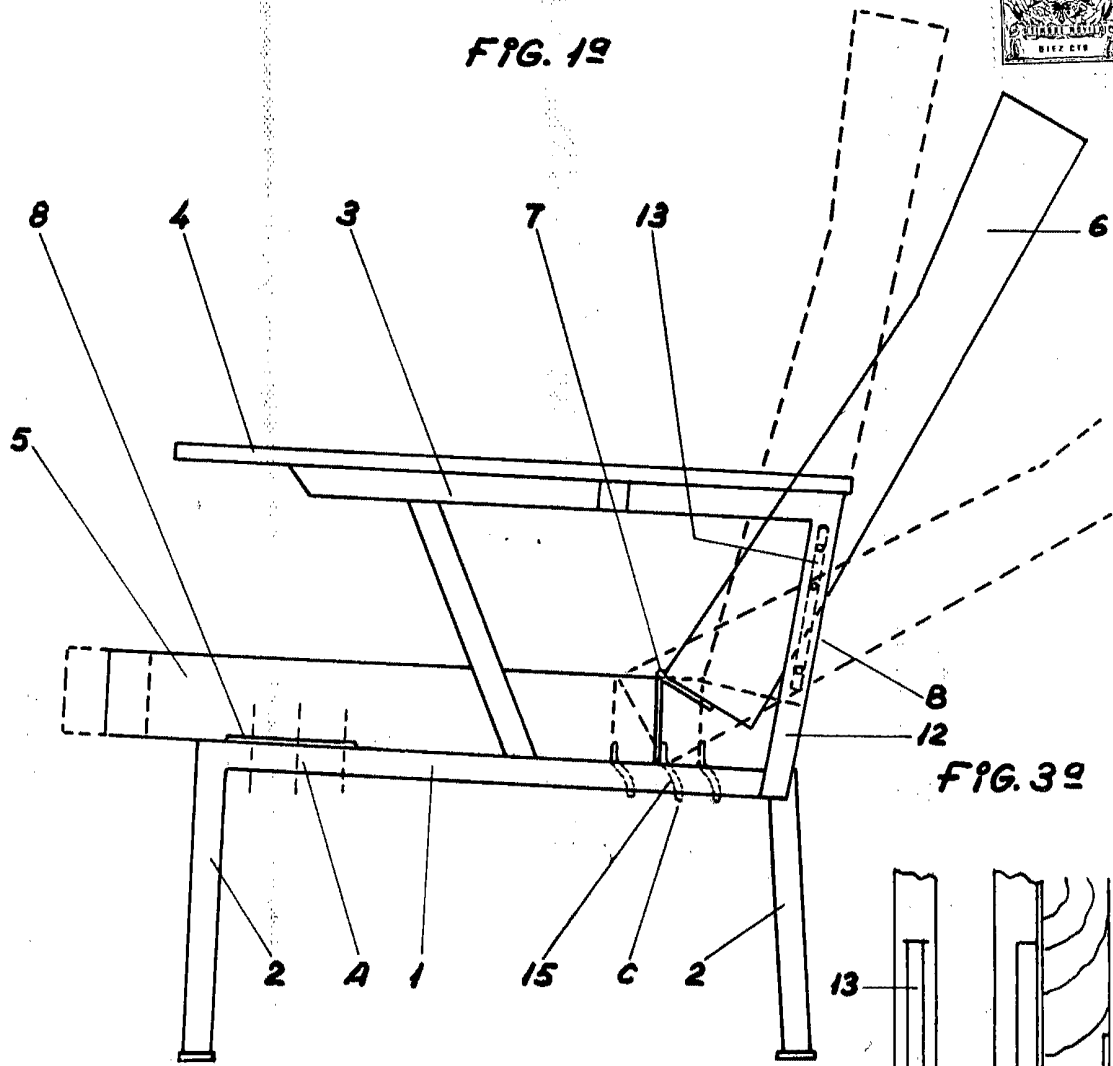


FIG. 3ª

FIG. 2ª

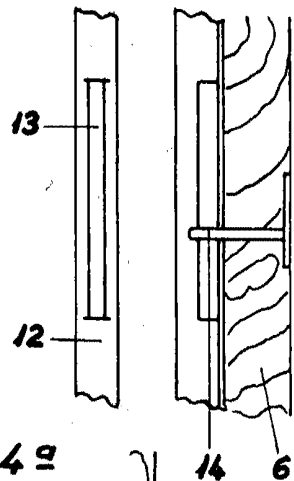
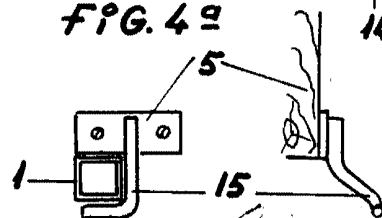


FIG. 4ª



MADRID-25 OCT. 1967

FAUSTO SANCHEZ VALLADARES  
 P.A.

ESCALA VARIABLE.